

Caja Santandereana de Subsidio Familiar–Cajasan

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1 Información General

La Caja santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN es una Entidad sin ánimo de lucro, organizada como Corporación de Derecho Privado el 10 de septiembre de 1957, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No 3128 del 18 de noviembre de 1957, otorgada por el Ministerio de Justicia y con un término de duración indefinida. Sometida a control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La superintendencia Nacional de Salud vigila el servicio de salud IPS y la Contraloría General de la República ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación.

CAJASAN tiene como objetivos misionales el de mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores colombianos, por medio de la gestión de los aportes del 4% que pagan los empleadores sobre el salario de los trabajadores que tienen a su cargo, a través de las siguientes funciones:

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social de los trabajadores conforme a su categoría
- Brindar protección y seguridad social mediante el pago de la cuota monetaria y la prestación de servicios subsidiados.
- Ofrecer a sus afiliados posibilidad de desarrollo humano, familiar, laboral y social en los programas de salud, educación, recreación, cultura, turismo, deporte, vivienda, crédito y microcrédito.
- Cumplir las funciones de Ley asignadas mediante la gestión de los fondos especiales.
- Servicios de salud IPS.
- Mercadeo social.

Para el desarrollo de su objeto social, CAJASAN cuenta con una sede administrativa ubicada en la Carrera 27 No. 61 – 78 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), y quince Centros Integrales de Servicio en los municipios de San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Lebrija, San Vicente de Chucuri, Barrancabermeja, Piedecuesta, Málaga, San Gil, Socorro, Cimitarra, Vélez, Barbosa, Rionegro y Zapatoca.

2 Principales Políticas y Prácticas Contables

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

a. Declaración de Conformidad

CAJASAN, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2420 de 2015 y normas complementarias, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas y ha preparado sus primeros estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes, al 31 de diciembre de 2017 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Entidad.

b. Moneda de Presentación.

La moneda funcional es la de pesos colombianos, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros, la cual se redondeará a valores en miles de pesos.

c. Hipótesis Negocio en marcha.

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la liquidación de pasivos a su vencimiento en el curso ordinario de los negocios. La Administración ha analizado que no existe una expectativa de tiempo cercano de que CAJASAN vaya a cesar sus operaciones. Así mismo no existe incertidumbre significativa que permita concluir que la Entidad no tiene la capacidad de continuar con la realización o funcionamiento de sus actividades.

La Entidad tiene definido por Estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de Propósito General una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados por el Consejo Directivo el 20 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación.

d. Estados financieros Presentados

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de resultado integral y el estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

2.2. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el saldo de caja, los valores registrados en bancos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor, el efectivo restringido por alguna regulación o en cumplimiento de algún convenio vigente y utilizará únicamente para el propósito que fue destinado.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese término.

2.3. Instrumentos Financieros

Son parte de los instrumentos financieros las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones en contra o a favor respaldas con pagarés, préstamos por cobrar o pagar, inversiones mayores a 90 días.

Al finalizar cada periodo informado, los instrumentos financieros son medidos por su valor razonable o por su costo amortizado.

Deterioro de valor

Al final de cada periodo informado, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.4. Inventarios

Son reconocidos como inventarios los bienes adquiridos para su venta, insumos, materias primas y licencias para uso en los diferentes servicios. Los inventarios se mantienen medidos por su costo promedio para determinar el costo de venta. Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

2.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de propiedad planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se aplican los modelos del Costo y Revaluación para medir toda su Propiedad, planta y equipo, así:

a. Medición del costo: esta medición se tiene en cuenta para los bienes muebles como: Equipo de Cómputo, Equipo de Hoteles, Restaurante y Cafetería, Equipo de Oficina, Equipo Médico Científico y Maquinaria, Flota y Equipo de Transporte, y otros activos tangibles de propiedad de CAJASAN.

b. Modelo de revaluación: los terrenos e inmuebles son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se determinan mediante avalúos técnicos. Los estudios se realizarán al menos una vez cada 3 años o cuando sucedan eventos que indiquen que han ocurrido cambios importantes en el valor razonable de los mismos registrado en los libros.

El importe depreciable es estimado aplicando el método de línea recta a los elementos de propiedad planta y equipo y los criterios de vidas útiles se realizan conforme a lo determinado en las políticas contables.

2.6. Propiedades de Inversión

El valor razonable de los activos es medido mediante avalúo realizado con la misma periodicidad aplicada a las propiedades planta y equipo, por expertos externos independientes.

2.7. Arrendamientos

CAJASAN en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como operativos y los respectivos gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento, y los gastos correspondientes se reconocen inmediatamente en los resultados. Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en los resultados.

2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización y pérdida por deterioro de valor acumulado. Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida. Si no es posible establecer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAN determina sobre la base de la mejor estimación en un máximo de 10 años. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto y la amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización. No se reconocen activos intangibles formados por la misma Corporación, aunque provengan de estudios realizados, ni en el evento en que estén valorados y/o registrados legalmente.

2.9. Beneficios a Empleados

CAJASAN reconoce como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que proporciona a los colaboradores a cambio de sus servicios. Comprende beneficios a corto plazo, beneficios post – empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

Los planes de aportaciones definidos (fondos de pensiones y cesantías) se reconocen como un pasivo laboral a corto plazo a medida en que el colaborador presta sus servicios; de esta misma forma se reconocen las prestaciones sociales, los pagos de primas, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados.

Dentro de los beneficios a empleados de largo plazo se incorporan las pensiones de jubilación y las primas de antigüedad.

2.10. Provisiones y Contingencias

Las provisiones son medidas utilizando la metodología que permita determinar la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que se paga racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo. Cuando el efecto del valor en el tiempo sea significativo, el valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

- a. La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.

- b. La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

En consecuencia, la valoración se define en todos los casos como remota, posible, probable o cierta. Dependerá de su posibilidad de ocurrencia en los eventos de los cuales surja, para lo cual CAJASAN define los siguientes rangos que permite clasificar la valoración de las probabilidades así:

- La ocurrencia remota: entiéndase aquéllas situaciones respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros. Se estimará en un rango de 0% al 10% del riesgo. Por lo cual no se revelará ni se reconocerá la estimación.
- La ocurrencia posible: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en conjunto surge a raíz de sucesos pasados cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro. Se estimará en un rango de 11% al 60% del riesgo. Por lo cual se revelará en los Estados de Situación Financiera.
- La ocurrencia probable: entiéndase aquéllas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, permitirá predecir la probabilidad de la ocurrencia de los eventos futuros y su estimación estaría definida en un rango del 61% al 99% del riesgo. Por lo cual se reconoce 100% de la estimación.
- La ocurrencia cierta: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es altamente posible la ocurrencia. Y su estimación estaría definida en un rango de 99% al 100% de probabilidades de ocurrencia. Por lo cual se reconocerá el 100% de la estimación.

2.11. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. Son reconocidas las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las

relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. Las entidades no están sometidas a renta presuntiva.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se liquida en cada declaración anual, considerando las diferencias entre las cifras contables y las cifras que se incluirán en la declaración anual del impuesto sobre la renta del período correspondiente.

Impuesto diferido

Es el resultado de comparar el valor contable y la base fiscal de los activos y pasivos, de lo cual resulta una diferencia temporaria. La diferencia temporaria multiplicada por la tarifa del impuesto representa el valor activo o pasivo del impuesto diferido correspondiente.

2.13. Ingresos De Actividades Ordinarias

Recursos del 4%. El parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016, expresa: *“Los recursos recaudados por las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de la prestación social subsidio familiar, se contabilizarán como ingreso, sin perjuicio de la destinación específica que define la ley para esos recursos”*.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, son reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se espera obtener beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede ser estimado de forma fiable, CAJASAN reconocerá únicamente los ingresos de actividades ordinarias correspondientes a la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La Superintendencia de Subsidio Familiar en circular 020 de 2017, resolución 967 de 2017, resolución 0128 de 2018, resolución 0753 de 2018, ha definido instrucciones específicas para el reconocimiento, registro y gestión de prescripción de subsidios monetarios girados no cobrados, rendimientos financieros de aportes del 4%, intereses por mora en aportes y prescripción de aportes de empresas e independientes no afiliados.

3 Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo

A 31 de diciembre el total de efectivo es de \$34.956.248, el cual comprende \$30.142.494 efectivo sin restricción de uso, y \$4.813.755 efectivo de uso restringido, según se indica a continuación:

Efectivo no restringido

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Caja	471.830	765.069	-38,33%	-293.239
Cuentas Corrientes	23.567.132	21.344.431	10,41%	2.222.701
Cuentas de Ahorro	6.103.532	10.176.788	-40,02%	-4.073.257
Total Efectivo	30.142.494	32.286.288	-6,64%	-2.143.795

Efectivo de Uso Restringido

Corresponde a los depósitos en cuentas corrientes o de ahorro en diferentes instituciones financieras y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

Detalle	2023	2024	Variacion	
			%	\$
Cuentas Corrientes	2.854.182	3.178.881	-10,21%	-324.699
Cuentas de Ahorro	1.959.572	1.921.424	1,99%	38.148
Total Efectivo Restringido	4.813.755	5.100.306	-5,62%	-286.551

El uso y destinación del efectivo restringido corresponde a subsidios por pagar, convenios realizados con entidades del estado, crédito social, aportes de empresas por identificar.

Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre el total de inversiones equivalentes al efectivo es de \$27.802.293, las cuales comprenden \$22.600.409 equivalentes al efectivo sin restricción de uso, y \$5.201.884 equivalentes al efectivo de uso restringido; así:

Equivalentes al Efectivo sin Restricción de Uso: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, así:

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Certificados de Deposito a Termino (CDT)	21.219.141	32.223.110	-34,15%	-11.003.969
Carteras Colectivas	265.085	577.486	-54,10%	-312.401
Titulos de devolucion de impuestos nacionales (TIDIS)	1.116.183	306.767	100,00%	809.416
Total Equivalentes al Efectivo	22.600.409	33.107.363	-31,74%	-10.506.954

La variación corresponde principalmente al traslado de inversiones de 90 días a 180 días para mantener tasas en promedio de 10% y obtener una mayor rentabilidad de los recursos.

Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT, y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Certificados de Deposito a Termino (CDT)	5.201.884	9.396.594	-44,64%	-4.194.710
Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido	5.201.884	9.396.594	-44,64%	-4.194.710

El uso y destinación de los equivalentes al efectivo restringido corresponden a inversiones para, subsidios por pagar y pensiones de jubilación.

4 Activos Financieros

Inversiones

A 31 de diciembre el total de inversiones en activos financieros es de \$29.496.875, las cuales comprenden \$26.965.242 de corto plazo, y \$2.531.633 a largo plazo; así

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Certificados de Deposito a Termino (CDT) de Uso Restringido	11.022.641	4.866.778	126,49%	6.155.862
Certificados de Deposito a Termino (CDT)	15.942.601	0	100,00%	15.942.601
Otras Inversiones	0	76.778	-100,00% -	76.778
Total corto plazo	26.965.242	4.943.556	445,46%	22.021.686
Acciones	2.531.214	2.329.539	8,66%	201.675
Otras Inversiones	418	403	3,66%	15
Total largo plazo	2.531.633	2.329.942	8,66%	201.690
TOTAL	29.496.875	7.273.499	305,54%	22.223.376

Inversiones de uso restringido están representadas en Certificados de Depósito a Término (CDT) mayor a 90 días, corresponden al cubrimiento de la reserva legal calculada conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982, reserva de servicios sociales y subsidios por pagar.

Las inversiones sin restricción de uso están representadas en inversiones de los programas de Retail, salud IPS, Recursos propios, Programas y/o convenios especiales, vivienda, la variación corresponde principalmente al traslado de inversiones de 90 días a 180 días para mantener tasas en promedio de 10% en inversiones y obtener una mayor rentabilidad de los recursos.

El saldo de Inversiones a largo plazo a diciembre 31 corresponde a aportes en cooperativas por valor de \$413, inversiones en acciones por \$2.531.214, la variación en acciones corresponde a la capitalización en acciones por distribución de utilidades del fondo regional de garantías por \$153.980 y la compra de acciones Plazoleta Digital SAS APP HOOY por \$64.792.

5 Fondos con destinación Específica–Otros Activos

Financieros

Los Fondos de Ley con Destinación Específica se encuentran respaldados en depósitos de cuenta corriente y ahorro y certificados de depósito a término (CDT), disponibles para Fovis, Fosfec, Foniñez, Promoción y Prevención, Ley 115, Contribución a la Superintendencia de Subsidio Familiar y recursos Excedentes del 55%.

El detalle a 31 de diciembre de los fondos con destinación específica y otros activos, es:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda	15.483.883	20.325.840	-23,82%	-4.841.957
Fondo Fosfec ley 1636/2013	15.261.577	17.647.282	-13,52%	-2.385.705
Fondo de Atención Integral a la Foniñez	170.265	495.313	-65,62%	-325.048
Fondo de educación ley 115/93	1.472.770	1.676.750	-12,17%	-203.980
Fondo de Solidaridad y Garantía	15	14	14,57%	2
Fondo excedentes del 55%	16.762.544	16.813.517	-0,30%	-50.973
Aportes a la Superintendencia de Subsidio Familia	1.878.897	1.691.585	11,07%	187.312
Subtotal Fondos de Ley con Destinación Específica	51.029.951	58.650.306	-12,99%	-7.620.355
Saldos Para Obras y Programas de Beneficio Social	127.226.005	101.440.717	25,42%	25.785.289
Total Fondos de Ley con Destinación Específica	178.255.956	160.091.022	11,35%	18.164.934

El Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social se encuentra respaldado en depósitos de cuenta de corriente e inversiones en Certificados de Depósito a Término. Corresponden a los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros e inversiones correspondientes a este saldo, el cual resulta de descontar del recaudo de los aportes del 4%, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario, cuyo destino es atender el pago del subsidio en especie, servicios y realizar los proyectos de inversión, autorizados por las instancias respectivas.

6 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo es el siguiente:

Detalle	Corto Plazo		Largo Plazo		\$ Var	% Var
	2024	2023	2024	2.023		
Programas del Sector Salud	456.101	310.966	0	0	145.136	46,67%
Clientes de servicios sociales	6.499.006	5.492.927	0	0	1.006.079	18,32%
Créditos sociales	16.612.959	13.450.359	22.018.617	21.075.186	4.106.032	11,89%
Menos: deterioro de cuentas por Cobrar Comerciales	-2.070.471	-902.542	0	0	-1.167.929	129,40%
Neto Cuentas por cobrar Comerciales	21.497.595	18.351.709	22.018.617	21.075.186	4.089.317	10,37%
Anticipos y avances	5.241	6.721	0	0	-1.480	-22,02%
Depositos y cheques devueltos	0	963	0	0	-963	-100,00%
Ingresos por Cobrar	378.717	439.948	0	0	-61.231	-13,92%
Cuentas por Cobrar Empleados	492.759	494.121	199.078	167.826	29.889	4,52%
Deudores Varios	1.258.166	2.110.442	0	0	-852.276	-40,38%
TOTAL	23.632.478	21.403.904	22.217.695	21.243.012	3.203.257	7,51%

El saldo de cartera de clientes de servicios sociales se encuentra comprendido por clientes de mercadeo social, educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, recreación deporte y turismo, cultura, programas de impacto social y bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a Anticipos y avances, Ingresos por cobrar, cuentas por cobrar a empleados.

A continuación, se detalla la antigüedad de las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

Tipo de Deudor	Saldo por Vencer	Saldo Vencido de 1 A 180 días	Saldo Vencido de 181 A 360 días	Saldo Mayor a 360 días	Deterioro	Saldo Cartera a Dic 31 de 2024
Programas del Sector Salud	180.850	103.628	63.257	108.366	- 156.666	299.436
Clientes de Servicios	4.345.102	1.169.129	722.569	262.205	- 818.021	5.680.985
Créditos Sociales	37.541.037	72.510	130.883	887.146	- 1.095.784	37.535.791
Anticipos y Avances	5.241	0	0	0	0	5.241
Ingresos por Cobrar	378.717	0	0	0	0	378.717
Cuentas por Cobrar Empleados	691.837	0	0	0	0	691.837
Deudores Varios	1.258.166	0	0	0	0	1.258.166
Total	44.400.950	1.345.267	916.710	1.257.717	-2.070.471	45.850.172,74

El saldo de cartera de clientes de servicios se encuentra comprendido por clientes de Mercadeo Social, educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, recreación deporte y turismo, clientes de administración, cultura, impacto social y bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

7 Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Retención en la Fuente	1.137.641	1.268.580	-10,32%	-130.939
Impuesto a las Ventas Retenido	7.744	10.432	-25,77%	-2.688
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	650.776	718.637	-9,44%	-67.861
Total	1.796.161	1.997.649	-10,09%	-201.488

Retención en la fuente, se presenta un saldo correspondiente a retenciones por servicios, comisiones, arrendamientos, rendimientos financieros y compras, la disminución corresponde principalmente a rendimientos financieros y servicios.

Impuesto de industria y comercio retenido, corresponde a retenciones de ICA practicadas por servicios prestados en los municipios inscritos, el aumento corresponde principalmente al aumento de Ingresos de los servicios prestados.

8 Inventarios

El saldo en libros de Inventarios a 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Retail	3.292.147	3.172.308	3,78%	119.839
Salud	292.980	277.277	5,66%	15.703
Alimentos y Bebidas	301.895	229.980	31,27%	71.915
Educacion Formal	57.103	50.829	12,34%	6.273
Educación para el Trabajo y Dslo	0	55.891	-100,00%	-55.891
Total	3.944.124	3.786.284	4,17%	157.840

El Inventario de materias primas y producto terminado corresponde a la Unidad de Cultura y eventos, Recreación deportes y Hotelería, comercializados en los diferentes servicios.

El Inventario de mercancías para la venta registra el valor del inventario de la Unidad de Mercadeo Social, Educación Formal, Recreación deportes y Hotelería en 31 de diciembre, utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valoración del costo promedio ponderado.

El inventario de materiales, medicamentos e insumos está constituido por los productos que se comercializan en la Unidad de Salud en la prestación de servicios de la IPS.

9 Propiedades Planta y Equipo & Propiedades de Inversión

Las construcciones, edificaciones, y terrenos se reconocen al valor revaluado tomado como costo atribuido menos la depreciación acumulada.

Detalle	2024	2023	Variacion	
			%	\$
Anticipos Para Compra De Ppye y Construcciones en Curso	14.481.034	22.929.398	-36,85%	-8.448.363
Terrenos, Construcciones y Edificaciones	239.132.739	207.962.112	14,99%	31.170.627
Maquinaria y Equipo	13.881.801	10.222.490	35,80%	3.659.311
Equipo de Oficina	10.207.491	8.363.377	22,05%	1.844.113
Equipo de Comunicación y Computacion	14.239.341	14.009.422	1,64%	229.919
Equipos Médico-Científico	605.918	604.481	0,24%	1.437
Equipo de Hoteleria, Restaurante y Cafetería	2.595.984	2.042.231	27,12%	553.753
Flota y Equipo de Transporte	803.292	803.292	0,00%	0
Propiedades de Inversión	4.458.431	3.353.941	32,93%	1.104.490
Depreciacion acumulada	-22.757.056	-22.452.493	1,36%	-304.562
Total	277.648.976	247.838.252	12,03%	29.810.724

Las principales variaciones se presentan en construcciones y edificaciones, Propiedades de inversión, principalmente por la adecuación y mejoramientos de la sede guarigua, San gil, proyecto de inversión Topocoro y la realización de avalúos. Los avalúos se realizaron utilizando el método de valor razonable, basado en comparaciones de mercado y análisis de costos de reposición. Los avalúos fueron llevados a cabo por la empresa Deloitte Asesores y consultores S.A.S.

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación
Saldo inicial	\$ 119.215.489	\$ 83.547.117	\$ 10.222.490	\$ 8.363.377	\$ 11.886.394
Adquisiciones y Adiciones	-	21.257.568	3.973.711	1.038.024	2.535.427
Avaluos	8.680.495	7.554.730	-	-	-
Anticipos	-	14.481.034	-	-	-
Bajas	-	-	44.069	241.945	200.010
Traslados	-6.886	-1.115.774	- 270.331	1.048.035	17.531
Depreciación acumulada	-	-	5.752.806	5.910.914	8.704.634
31-12-2024 (Saldo)	\$ 127.889.098	\$ 125.724.675	\$ 8.128.995	\$ 4.296.576	\$ 5.534.708

	Equipos Médico-Científico	Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería	Flota y Equipo de Transporte	Leasing Financiero	Propiedades de Inversión
Saldo inicial	\$ 604.481	\$ 2.042.231	\$ 803.292	\$ -	\$ 3.353.941
Adquisiciones y Adiciones	12.452	312.425	-	0	\$ -
Avaluos	0	0	0	0	1.097.603
Anticipos	0	0	0	0	0
Bajas	11.014	79.212	0	0	0
Traslados	0	320.539	0		6.886
Depreciación acumulada	485.248	1.230.558	672.896	0	0
31-12-2024 (Saldo)	\$ 120.670	\$ 1.365.426	\$ 130.397	\$ -	\$ 4.458.431

En los inmuebles existen las siguientes anotaciones:

- Comodato con el ICBF Mediante escritura pública N° 1609 del 14 de mayo de 1981 por el termino de 50 años sobre la construcción del jardín pinocho ubicado en la Urbanización Lagos I y II Etapa.
- Predio Carrizal de Girón, representa la cuota parte 2,89% del inmueble asignado dentro del proceso de liquidación de la Sociedad ARINCI LTDA, por adjudicación de cesión de bienes obligatorios, por concepto de deuda de aporte del 4%.
- Predio San Miguel, cuota parte 0,13% asignado dentro del proceso de liquidación judicial de la Sra. Ana Rincón Rivero por adjudicación de bienes obligatorio por concepto de aportes del 4%

- Predio Yurupari: Servidumbre de acueducto constituida por Isagen SA ESP a favor de Cajasan, a través de la EP No. 2759 DEL 28-06-2023 de la notaría segunda de Bucaramanga.
- Locales Zafiro (6) calle 11b n 1d 20 barrio bellavista Piedecuesta local 9 torre 1, local 11 torre 1, local 1 torre 2, local 2 torre 2, local 10 torre 2, local 11 torre 2, Servidumbre de energía eléctrica de Cajasan a favor de ESSA a través de ESCRITURA 626 DEL 11-04-2017 de la Notaría Única de Piedecuesta.

10 Activos Intangibles

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre del valor en libros de los intangibles:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Licencias y Software	1.068.245	1.068.245	0,00%	0
Amortización Acumulada - Software	-852.859	-789.820	7,98%	-63.040
Total	215.386	278.425	-22,64%	-63.040

En este rubro se muestra la compra y amortización de los sistemas de información colaborativa y financiera.

11 Obligaciones Financieras

Este rubro corresponde a sobregiros en libros.

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Sobregiros bancarios	0	6.812	-100%	-6.812
TOTAL	-	6.812	-100%	-6.812

12 Proveedores

Representa las obligaciones de bienes y servicios destinados en las operaciones normales de CAJASAN, ventas de supermercado, salud IPS, recreación, deportes y hotelería y cultura. El detalle de proveedores a 31 de diciembre, es el siguiente:

Unidad de Servicio	2024	2023	Variación	
			%	\$
Alimentos y bebidas	150.783	33.823	345,80%	116.960
Recreación	175.123	123.381	41,94%	51.741
Turismo y Hotelería	305.675	322.627	-5,25%	-16.952
Salud IPS	237.099	196.290	20,79%	40.809
Mercadeo Social	4.709.997	4.856.069	-3,01%	-146.072
Total	5.578.677	5.532.191	0,84%	46.486

13 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre está conformado así:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Programas del Sector Salud	1.783	1.783	0,00%	0
Costos y Gastos por Pagar	12.963.515	20.842.744	-37,80%	-7.879.229
Retenciones y Aportes Nómina	876.298	787.562	11,27%	88.736
Acreedores Varios	11.898	1.453.355	-99,18%	-1.441.457
Contribucion SSF	2.017.722	1.851.575	8,97%	166.146
Total cuentas por pagar	15.871.215	24.937.019	-36,35%	-9.065.804
Subsidios por Pagar	9.748.050	9.100.534	7,12%	647.516
Excedentes del 55%	9.367.299	7.680.621	21,96%	1.686.678
Total	34.986.565	41.718.174	-16,14%	-6.731.609

Los subsidios por pagar corresponden a cuota monetaria que no han sido redimidas por los afiliados. CAJASAN dispone de medios de pago como tarjeta multiservicios, redención en puntos de pago aliados y transferencias bancarias.

Los costos y gastos por pagar corresponden a inversión de infraestructura y dotación, servicios, honorarios, mantenimientos y créditos por desembolsar e impuestos.

14 Ingresos Diferidos

CAJASAN mide los ingresos recibidos por anticipado a valor razonable que equivale al costo de la transacción. Estos ingresos corresponden a los diferentes servicios que presta la Caja en las unidades de educación, aportes, hotelería, mercadeo social, entre otros; los cuales son reconocidos en el mes al cual corresponde.

La conformación del saldo a 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Aportes a Empresas Afiliadas	5.192.971	3.953.757	31,34%	1.239.214
Bonos de Mercadeo y Crédito	430.805	568.548	-24,23%	-137.744
Matriculas y Pensiones	739.213	694.840	6,39%	44.373
Alojamientos	151.834	168.297	-9,78%	-16.463
Otros	67.595	113.477	-40,43%	-45.882
Mayores Valores consignados	88.222	91.685	-3,78%	-3.463
Total Ingresos Recibidos por Anticipado	6.670.639	5.590.604	19,32%	1.080.035

15 pasivos por Impuestos Corrientes

saldo de impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre comprende:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
De Renta y Complementarios	280.946	125.514	123,84%	155.432
Impuesto de Industria y Comercio	702.910	852.997	-17,60%	-150.087
Impuesto de Turismo	811	1.002	-19,05%	-191
Total	984.668	979.514	0,53%	5.154

CAJASAN determina la provisión para el impuesto sobre la renta del año 2024, con base en la renta líquida correspondiente a la unidad Mercadeo Social, ingresos de Parquederos y Restaurante; de igual forma los otros ingresos como arrendamientos y subsidios estatales, los cuales se liquidación a la tarifa general del 35%. Por otro lado, se tuvo en cuenta La ley 2277 del 2022 que creo la tasa mínima de tributación para las personas jurídicas, la cual indica que la tarifa mínima de renta sea del 15% sobre la utilidad depurada.

De acuerdo con la Ley Colombiana, para el cálculo y liquidación de impuesto de Industria y Comercio, CAJASAN aplica cada uno de los diferentes acuerdos municipales.

En el cálculo y liquidación de Impuesto de Turismo CAJASAN aplica la Ley 1558 de 2012 Contribución Parafiscal – FONTUR, sin embargo, durante el año 2023 y 2024 Cajasan tiene el beneficio de la ley 2294 de mayo de 2023 del Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 el cual brinda el beneficio del no pago de este aporte parafiscal de los municipios de Piedecuesta y Pinchote donde tenemos las sedes de Campoalegre y Guarigua respectivamente.

16 Beneficios a Empleados

El saldo total de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Salarios por pagar	70.983	47.116	50,66%	23.867
Cesantias consolidadas	1.540.600	1.399.120	10,11%	141.480
Intereses sobre cesantias	169.288	152.313	11,14%	16.975
Vacaciones consolidadas	962.762	771.470	24,80%	191.292
Prestaciones extralegales	2.134.591	1.765.664	20,89%	368.927
Pensiones por pagar	38.744	57.252	-32,33%	-18.508
Total Corto Plazo	4.916.969	4.192.936	17,27%	724.033
Prestaciones extralegales Largo Plazo	260.150	235.033	10,69%	25.117
Pensiones por pagar largo palzo	596.722	513.060	16,31%	83.661
Total Largo Plazo	856.872	748.093	14,54%	108.778
Total Beneficios a Empleados	5.773.840	4.941.029	16,86%	832.811

Para pensiones de jubilación se realiza cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2024, para determinar el valor presente de la obligación de los 3 pensionados directos de CAJASAN.

17 Provisiones y Contingencias

El saldo de Pasivos Estimados y Provisiones a 31 de diciembre comprende:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Procesos Judiciales	6.000	6.000	100,00%	0
Laborales	1.170.021	1.455.284	-19,60%	-285.263
Para contingencias extra judiciales	361.750	361.750	0,00%	0
Total	1.537.771	1.823.033	-15,65%	-285.263

El valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

- La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.
- La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

La variación en Procesos laborales corresponde a la novedad de la terminación de 3 procesos.

18 Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos

Las cuentas de los Fondos con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar en cada uno de los programas conforme las regulaciones específicas de cada fondo. Anualmente los porcentajes de apropiación para cada uno son establecidos por la Superintendencia de Subsidio Familiar. La Resolución No. 0075 del 31 de enero de 2024 fijó la cuota monetaria y porcentajes de apropiación para la vigencia 2024.

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda	16.143.997	20.790.721	-22,35%	-4.646.724
Fondo Fosfec ley 1636/2013	16.356.776	18.176.529	-10,01%	-1.819.753
Fondo de Atención Integral a la Fonñez	1.184.527	1.323.175	-10,48%	-138.648
Fodo de educacion ley 115/93	1.974.588	2.122.097	-6,95%	-147.509
Fondo de Solidaridad y Garantia	20.931	2.896	622,65%	18.035
Fondo excedentes del 55%	9.600.699	7.802.880	23,04%	1.797.820
Subtotal Fondos con Destinación Especifica	45.281.519	50.218.298	-9,83%	-4.936.780
Otros Pasivos	2024	2023	Variación	
			%	\$
Retencion a terceros sobre contratos	1.704.954	1.771.261	-3,74%	-66.307
Fondo Capital de Riesgo	0	76.778	-100,00%	-76.778
Anticipos y Avances Recibidos	173.728	205.813	-15,59%	-32.085
Depositos recibidos	762.898	667.517	14,29%	95.380
Ingresos para Terceros	375.421	210.511	78,34%	164.910
Convenios de Cooperación	10.631	10.611	0,19%	20
Total Otro Pasivos	3.027.631	2.942.492	2,89%	85.140
Total Fondos con Destinación Especifica y Otros Pasivos	48.309.150	53.160.790	-9,13%	-4.851.640

19 Pasivos por Impuesto a las Ganancias

Pasivos por Impuestos Diferidos

El pasivo por Impuesto diferido a dic 31 del 2024 equivale a \$844.579 y a dic 31 de 2023 equivale a \$ 486.514.

Este corresponde a la variación de vidas útiles en Propiedades Planta y equipo del programa de mercadeo social. La Variación corresponde principalmente al cálculo y contabilización de impuesto diferido por valorización de propiedades de inversión de Cajasan, producto de los avalúos realizados a 31 de diciembre 2024.

20 patrimonio

El patrimonio de CAJASAN se ha constituido principalmente con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio, las reservas legales y de servicios sociales, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley, revalorización de propiedades planta y equipo y los efectos por la convergencia a las NIIF.

A continuación, se detallan los importes por cada cuenta que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con sus respectivas variaciones:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Obras y Programas de Beneficio Social	271.036.176	225.910.101	19,98%	45.126.075
Superavit	14.162.861	10.943.755	29,41%	3.219.105
Reservas	7.134.391	6.751.766	5,67%	382.626
Resultados del Ejercicio	46.117.029	45.363.695	1,66%	753.333
Resultado de Ejercicios Anteriores NIIF	104.525.132	104.525.132	0,00%	0
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	52.304.713	36.069.488	45,01%	16.235.225
Total	495.280.302	429.563.938	15,30%	65.716.364

21 Ingresos de Actividades Ordinarias

Aportes 4% y Recursos Parafiscales

Es principal ingreso de CAJASAN con el cual cuenta para apropiar y ejecutar los fondos de ley, así como los subsidios monetarios, en especie y en servicios, lo constituyen los aportes que se reciben por parte de las empresas y que corresponden al 4% de contribución parafiscal, establecido en la Ley 21 de 1982.

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Aportes del 4%	201.726.498	185.104.458	8,98%	16.622.040
Aportes de Independientes, Pensionados y Voluntarios	554.151	446.033	24,24%	108.119
Aportes de empresas no afiliadas por prescripción	54.416	65.638	-17,10%	-11.222
Rendimientos de recursos del 4% e intereses por mora	3.193.382	3.303.583	-3,34%	-110.201
Total	205.528.448	188.919.712	8,79%	16.608.736

Para el año 2024 este tiene una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 72,08% y para el año 2023 tiene una participación 69,86%, arrojando una variación porcentual del 3,17%.

Ingresos Servicios Sociales

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Educación Formal	15.621.960	14.061.563	11,10%	1.560.396
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	4.506.003	4.713.322	-4,40%	-207.318
Cultura	6.008.871	5.380.496	11,68%	628.375
Recreación deporte y hotelería	14.253.346	15.451.800	-7,76%	-1.198.454
Crédito social	5.084.768	4.277.071	18,88%	807.697
Vivienda y proyectos de construcción	784.598	859.875	-8,75%	-75.276
Programas y/o convenios especiales	1.813.397	3.527.803	-48,60%	-1.714.405
Total	48.072.943	48.271.929	-0,41%	-198.986

Los ingresos por servicios sociales muestran aquellos valores que se registran por la prestación de los servicios según modalidad. Para el año 2024 estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 16,86% y para el año 2023 tiene una participación 17,85%, arrojando una variación porcentual del -0,99%.

La disminución de ingresos es generada principalmente por los ingresos en ventas de los servicios de recreación, deporte y hotelería, Programas y/o convenios especiales.

Ingresos Servicios de Salud y Mercadeo Social

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Mercadeo Social	24.517.111	26.487.489	-7,44%	-1.970.378
Salud	7.014.920	6.733.271	4,18%	281.650
Total	31.532.032	33.220.760	-5,08%	-1.688.728

Para el año 2024 estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 11,06% y para el año 2023 tiene una participación 12,29%, arrojando una variación porcentual negativa del -1,23%.

22 Costos de Ventas y Prestación de Servicios

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y costos de las ventas en el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los costos de ventas y prestación de servicios de la Caja de Compensación Familiar CAJASAN, incluye los siguientes conceptos y valores:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Subsidio cuota monetaria Ley 21	60.332.385	56.136.610	7,47%	4.195.775
Subsidio por transferencias Ley 789/02	9.367.299	7.680.621	21,96%	1.686.678
Subsidios en especie	6.365.017	5.976.817	6,50%	388.201
COSTOS SUBSIDIOS	76.064.702	69.794.048	8,98%	6.270.654
Educación formal	13.551.892	12.668.450	6,97%	883.442
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	4.222.908	4.098.717	3,03%	124.191
Cultura	7.256.060	6.642.424	9,24%	613.636
Recreación, deportes, hotelería y turismo	21.049.703	19.817.570	6,22%	1.232.133
Vivienda y proyectos de construcción	679.733	700.645	-2,98%	-20.912
Mercadeo Social	18.372.464	20.646.882	-11,02%	-2.274.418
Salud	6.328.863	6.172.581	2,53%	156.282
Crédito social	1.485.013	1.344.202	10,48%	140.811
Impacto Social	164.095	1.944.524	-91,56%	-1.780.429
Total	149.175.432	143.830.044	3,72%	5.345.389

Los costos de ventas y prestación de servicios presentan un aumento proporcional al aumento en los ingresos.

23 Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales

A continuación, se detallan los gastos operacionales de administración y servicios sociales por concepto así:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Sueldos y salarios	20.441.949	17.889.273	14,27%	2.552.676
Honorarios	2.767.047	2.214.016	24,98%	553.031
Impuestos	608.537	763.362	-20,28%	-154.825
Arrendamientos	732.994	772.596	-5,13%	-39.601
Contribuciones y afiliaciones	569.449	428.018	33,04%	141.431
Seguros	197.397	199.437	-1,02%	-2.040
Servicios	8.067.150	8.181.308	-1,40%	-114.158
Gastos legales	6.065	23.903	-74,63%	-17.838
Mantenimiento y reparaciones	1.492.748	2.048.460	-27,13%	-555.713
Gastos de viaje	411.144	441.078	-6,79%	-29.935
Depreciaciones	1.983.512	1.773.015	11,87%	210.498
Publicidad propaganda y promoción	808.971	1.147.295	-29,49%	-338.324
Diversos	3.802.093	3.454.147	10,07%	347.947
Provisiones	1.267.493	497.641	154,70%	769.852
Impuesto de Renta	280.946	125.514	123,84%	155.432
Impuesto Diferido	2.184	2.908	-24,89%	-724
Total	43.439.679	39.961.971	8,70%	3.477.708

24 Apropiaciones

A 31 de diciembre las transferencias y apropiaciones están representadas por los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el periodo, así:

Transferencias y Apropriaciones	2024	2023	Variación	
			%	\$
Fosyga	10.088.608	9.257.875	8,97%	830.732
Foníñez	12.106.329	11.109.450	8,97%	996.879
PyP	12.610.760	11.572.344	8,97%	1.038.416
Fovis	8.070.886	7.406.300	8,97%	664.586
Fosfec	8.070.886	7.406.300	8,97%	664.586
Fosfec > 18 años	3.055.727	2.797.833	9,22%	257.895
Supersubsidio	2.017.722	1.851.575	8,97%	166.146
Ley 115	5.952.716	5.450.323	9,22%	502.392
Total	62.356.259	57.474.763	8,49%	4.881.496

25 Ingresos Financieros y Otros Ingresos

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Intereses corrientes	294.166	360.502	-18,40%	-66.336
Rendimientos en inversiones	15.439.873	16.724.206	-7,68%	-1.284.333
Intereses financieros SPOP	139.946	124.417	12,48%	15.529
Descuentos comerciales condicionados	9.143	38.072	-75,99%	-28.929
SubTotal Ingresos financieros	15.883.128	17.247.198	-7,91%	-1.364.070
Subsidios no cobrados	355.407	353.166	0,63%	2.241
Dividendos y participaciones	153.983	0	100,00%	153.983
Arrendamientos	217.896	115.028	89,43%	102.868
Servicios	1.243	2.245	-44,65%	-1.002
Recuperaciones	331.797	702.697	-52,78%	-370.901
Indemnizaciones	5.000	19.509	-74,37%	-14.509
Diversos	160.063	412.263	-61,17%	-252.200
SubTotal Otros Ingresos	1.225.387	1.604.908	-23,65%	-379.520
Total	17.108.516	18.852.106	-9,25%	-1.743.590

Los otros ingresos no operacionales incluyen entre otros, los arrendamientos, recuperaciones de deterioros, provisiones de años anteriores, de contingencias e indemnizaciones, la utilidad en ventas de activos, recuperación de deducciones, recaudos por intereses de mora en el pago de aportes, subsidios emitidos no cobrados que cumplen tres años.

26 Otros Gastos No Operacionales

Los otros gastos no operacionales a 31 de diciembre comprenden gastos financieros por valor de \$1.057.248 y otros gastos por \$838.013 así:

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Gastos bancarios	464.312	466.486	-0,47%	-2.174
Gravamen a los movimientos financieros	592.936	575.869	2,96%	17.068
SubTotal gastos financieros	1.057.248	1.042.354	1,43%	14.894
Perdida en venta y retiro de bienes	1.733	22.547	-92,31%	-20.814
Gastos extraordinarios	115.815	14.246	712,99%	101.570
Gastos diversos	720.464	1.554.886	-53,66%	-834.421
SubTotal otros gastos	838.013	1.591.679	-47,35%	-753.666
TOTAL	1.895.261	2.634.033	-28,05%	-738.772

27 Otro Resultado Integral del Periodo

Detalle	2024	2023	Variación	
			%	\$
Ingreso por Ajuste al Valor Razonable Con Cambios en Resultados	1.097.603	-	100,00%	1.097.603
Gasto por Impuesto diferido de la Revaluación de propiedades, planta y equipo	355.882	-	100,00%	355.882
Total de Otro Resultado Integral del periodo	741.722	-	100,00%	741.722

Los ingresos corresponden a la Valorización de propiedades de inversión por avalúos realizados a diciembre 2024 y los gastos diferidos son producto de la medición a valor razonable de las propiedades de inversión.

28 Otras Revelaciones

28.1 Fondo Crédito Social

CAJASAN cuenta con un fondo de crédito para sus afiliados en cada una de sus categorías A, B y C compuesto por la línea de crédito de consumo y crédito de servicio, a tasas de interés implícito, con plazos entre 3 y 120 meses.

A continuación, se detalla:

Detalle	Valor del Fondo	Ejecución	Saldo Actual
Crédito de Consumo	40.200.000	37.434.005	2.765.995
Crédito de Servicios	2.100.000	1.131.126	968.874
Total	42.300.000	38.565.131	3.734.869

28.2 Acuerdos de pagos- cartera presunta

Con base en las instrucciones dadas por la UGPP y demás normas respecto a los aportes parafiscales, se mantiene el proceso de cobro sin registro contable por corresponder a aportes del 4%, los saldos adeudados por empresas afiliadas, correspondiente a acuerdos de pagos firmados y liquidaciones provisionales, resultantes de las actividades de fiscalización de aportes por un valor estimado de \$504.030 miles de pesos, según registros de aportes a diciembre de 2024.

Cajasan realizó acuerdos de pago de recobros beneficios económicos Fosfec cuyo saldo es de \$253.259 miles de pesos, los cuales corresponden a subsidios de desempleo entregados.



CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN
Director General



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNANDEZ
Contador T.P 148115-T